

PERMISO DE EDIFICACIÓN

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	15877.10	11 JUN 2010
	SOLICITUD N°	FECHA
2	1725	12/11/2009

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3	Obra Nueva	Kardex = 24.271	
DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO		NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Camino Vecinal	S/N.	3000-262
SITIO		MANZANA	LOTEO
5	E	-----	Valle de Lluta
INSC. CBR A FOJAS		NUMERO	AÑO
6	2337	1776	2009
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO		NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Secados Industriales S.A.		76.056.677-2
REPRESENTANTE LEGAL			ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Constanza Jorquera Jorquera		15.693.278-7

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO	
9	Privado	10.000,00 m².	
DESTINO PRINCIPAL		NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10	Bodega	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERFICIE SOBRE NIVEL TER	SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	216,00 m².	216,00 m².	
LEYES A QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFICA. SIMULTANE	PERMISO URBANIZACION N°
12		SI	NO

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO	
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m²
13	SUBTE					0
14	SUB. TIPO AL					0
15	SUBTE					0
17	PISO	216,00 m².	1	Bodega	AA-b	\$ 44.120.- \$ 9.529.920.-
18	PISO					0
19	PISO					0
20	PISO					0
21	PISO					0
22	PISO AL					0
23	PISO					0
24	PISO					0
25	PISO					0
26	PISO					0
27	PISO					0
28	PISO					0
29	PISO					0
30	PISO					0
31	PISO					0
32	TOTALES	216,00 m².				\$ 9.529.920.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Obra Nueva de 216,00 m², destinados a Bodega Agrícola, en propiedad que no cuenta con permisos anteriores.

- La edificación consisten en:

Primer Piso (216,00 m²): Galpón bodega.

Finalmente la propiedad queda con 216,00 m² autorizados, destinados a Bodega Agrícola (galpón).

NOTAS: - El permiso de edificación no exenta al proyecto de las correspondientes autorizaciones o permisos pertinentes ante la COREMA.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C. (según Ley N° 20.016 del 25/08/2005).

- Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3138567 del 03/06/2010, por la suma de \$ 142.949.- al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto don Neftali Molina Martínez.

Calculista: Efraín Henry Barrera. Ingeniero Civil.

Constructor: Mira Blau S.A. (profesional competente don Juan C. Maldonado Sepulveda. Const. Civil)

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	10.000,00 m ² .	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	-----	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	216,00 m ² .	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	216,00 m ² .	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
28	PRESUPUESTO	\$ 9.529.920.-
29	DERECHOS	1,5%
30	DERECHOS A PAGO	\$ 142.949.-

(Handwritten signature and scribbles)



FRANCISCO ZULETA GÓMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FZG/jsc.
Kardex = 24.271

